



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

# ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27616-OC**

Providencia, 14-09-2016

Señor(es): ASESORÍA E INGENIERÍA ELÉCTRICA LTDA. At.Sr.: Ramón Castro Vega  
Dirección: Santa Elena 1925, Santiago R.U.T.: 77.656.040-5  
Cargo Contable : Corporación Central(10001) Código Presupuestario: 215-22-06-004  
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 14-09-2016  
Dirección de despacho: Eliodoro Yañez 1947, Providencia Fecha de despacho: 19-10-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	NORMALIZACION ELECTRICA DE LAS INSTALCIONES ESC. PARV. CAUPOLICAN	1741102.00	1.741.102
1	REGULARIZACION TABLERO	1074775.00	1.074.775
1	REGULARIZACION DE CANALIZACIONES Y CABLEADO	444686.00	444.686
1	ALUMBRADO DE EMERGENCIA	484000.00	484.000
1	PLANOS AS-BUILT Y TRAMITES SEC		
FORMAS DE PAGO:			
ESTADO 1: 30 PORCIENTO CONTRA ACEPTACION ORDEN DE COMPRA			
ESTADO 2: 30 PORCIENTO RECEPCION DE OBRA, PAGO A 30 DIAS			
ESTADO 3: 40 PORCIENTO RECEPCION DE OBRA, PAGO A 60 DIAS			
<i>Acto N° 58/2016</i>			
Son: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA PESOS.-			Neto: 3.744.563
RQ N° 4339-SERV, REPARACION ELECTRICA, ESCULA DE PARVULOS CAUPOLICANNO			Iva 711.467
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			TOTAL: 4.456.030.
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			

( CM ) \*\*Adjunta copia de orden de compra a factura\*\*



*[Signature]*  
Director de Adm. y Finanzas

*[Signature]*  
Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme